

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA **DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O; PRIMER SECRETARIO, DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ: DIPUTADOS VOCALES: OSCAR CANO GARZA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES. **DIPUTADO AUSENTE CON LICENCIA: JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 10 DE MARZO DE 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2009.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “EN VIRTUD DE QUE ESTA SESIÓN ACABA DE SER CLAUSURADA Y NO ENCONTRARSE

DEBIDAMENTE CONCLUIDA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, SOLICITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE DICHA DISPENSA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, *FUE APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE CUAL SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE TEMPORALMENTE PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO LOCAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA**

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE  
LOS PODERES.**

2. ESCRITOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS; INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES FINANCIEROS SOBRE EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
3. OFICIO NÚM. 021/H-0.1/DAJ/2009 SIGNADO POR EL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2052/287/2009 DIRIGIDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL CUAL SE LE SOLICITABA SE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS OTORGADAS POR LA EMPRESA JC CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. POR LOS POSIBLES DAÑOS OCASIONADOS A LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD, EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL**

**ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 932 APROBADO POR ESTA  
LEGISLATURA EN FECHA 30 DE ENERO DE 2009; ASÍ MISMO  
INSTRUYO A LA SECRETARÍA GIRE COPIA DEL PRESENTE  
ESCRITO AL PROMOVENTE.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS EL 10 DE MARZO DE 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 17 MARZO DE 2009 A LAS 11:00 HORAS, TAL COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**DD # 296-LXXI-09 S. EXT. D. P.  
MARTES 10 DE MARZO DE 2009.**